Nicaragua comunicó decisión de retiro definitivo de la OEA

Image not found or type unknown

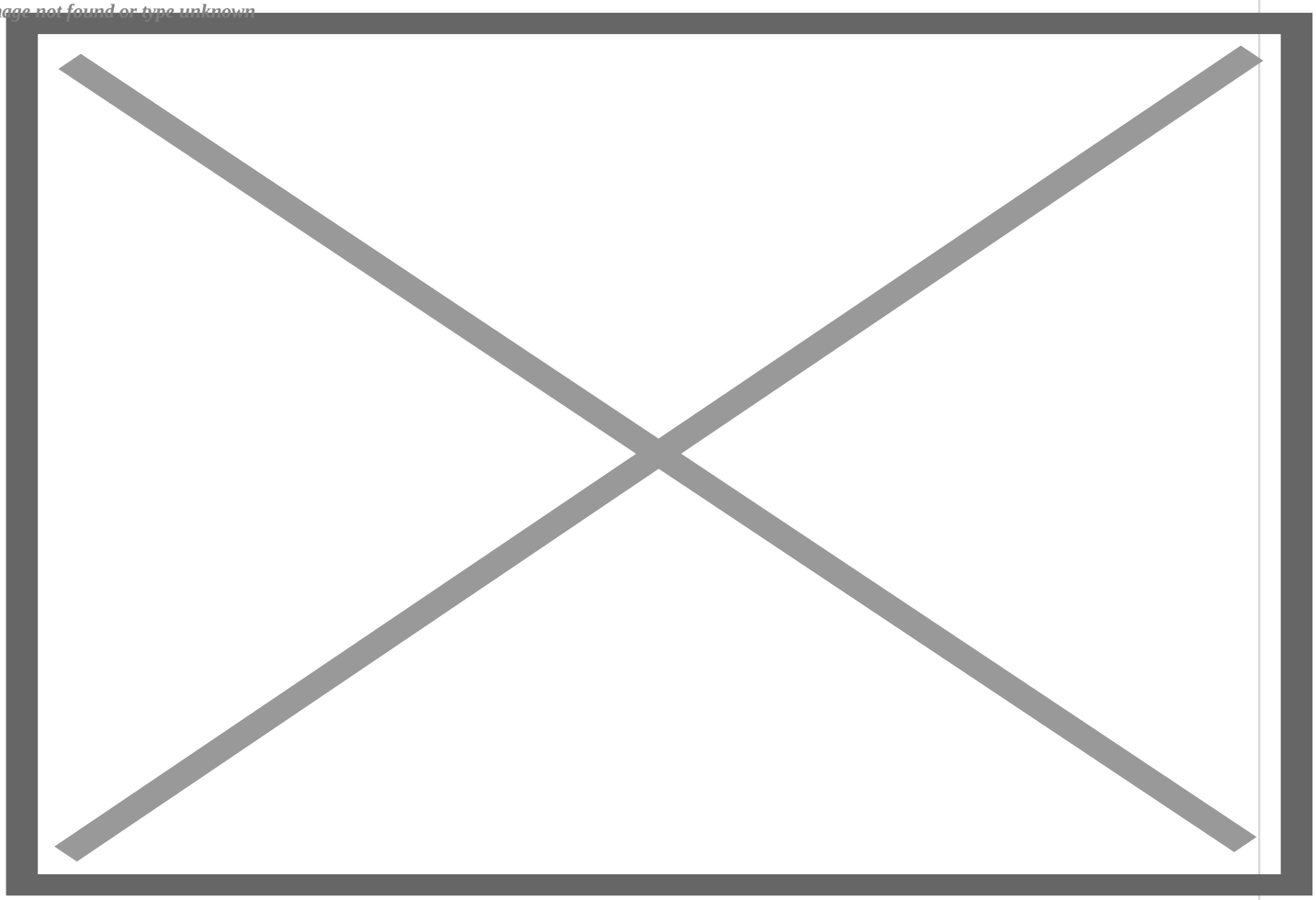

**Moncada (C) recordó las continuas condenas y rechazo a la actuación de la OEA frente a su irrespeto a la defensa
de la soberanía. Foto: Danay Galetti**

La Habana, 19 nov (RHC) El Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua envió este viernes una carta de denuncia al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, y comunicó su decisión de retiro definitivo de ese foro regional.

Desde la sede de la Cancillería en Managua, el titular del país centroamericano, Denis Moncada recordó los pronunciamientos de condena a las acciones injerencistas de la OEA, desde poderes estatales como

la Asamblea Nacional, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Nacional Electoral.

En su condición de ministro, instruido por el presidente constitucional Daniel Ortega, significó la promoción y defensa de su país al respeto de los principios rectores del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas, especialmente, la igualdad soberana entre los Estados y la no injerencia en asuntos internos de otros territorios.

Moncada también reconoció el apego de esa nación a cuestiones como la abstención del uso de la fuerza, las amenazas y la no imposición de medidas unilaterales, ilegales y coercitivas, elementos de obligado cumplimiento para la OEA, si bien los desconoce y transgrede continuamente de manera irresponsable.

A su juicio, el organismo internacional es un foro político diplomático, surgido bajo la influencia de Estados Unidos como instrumento de injerencia e intervención, y su actuar respecto a Nicaragua demuestra su misión como facilitador de la hegemonía de Washington y su intervencionismo sobre las naciones de América Latina y el Caribe.

El canciller recordó las continuas condenas y rechazo a la actuación de la OEA frente a su irrespeto a la defensa de la soberanía, independencia, autodeterminación, el derecho del pueblo nicaragüense a seleccionar su gobierno y definir sus políticas, el ordenamiento e institucionalidad interna y las normas internacionales.

“No nos reconocemos como colonia de ninguna potencia y reivindicamos la dignidad y el decoro nacional (…) frente a las acciones agresivas violatorias a la Carta de la ONU y del Derecho Internacional, por la Organización de Estados Americanos, los Estados Unidos y otras entidades colonialistas y neocolonialistas”, refiere la misiva enviada este viernes. **(Fuente: PL)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/277607-nicaragua-comunico-decision-de-retiro-definitivo-de-la-oea

Radio Habana Cuba